



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 001

PROCESO NRO. MC-GVR-045-2025

OBJETO: Adquirir a título de compraventa equipos para el proyecto formulado y avalado "Desarrollo de bioplásticos biodegradables mediante química verde como aporte a la economía circular en San José del Guaviare" del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare"

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guaviare, de conformidad con la presentación de dos (2) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, igualmente de conformidad con aceptación de observaciones por parte del comité técnico, la presente adenda requiere modificar la Invitación del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán como a continuación se establece:



PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo *"En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, Será causal de rechazo la presentación de ofertas por parte de proponentes que no acrediten la calidad de Mipyme con domicilio en el municipio de San José del Guaviare, cuando al menos dos (2) Mipymes colombianas hayan solicitado la limitación a dicha naturaleza empresarial, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021."*

SEGUNDA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes en el numeral 5 - *documentos del Proceso*, así:




Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las Mipymes: INVERSIONES LEON CUELLAR SAS, INVERSIONES EL-K MORALES S.A.S de fecha 06 y 08 de septiembre del 2025, respectivamente. Se procede a limitar el proceso a MiPymes colombianas que tengan domicilio en el municipio de San José del Guaviare, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

TERCERA: Modifíquese el numeral 2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR, el cual quedará así:




Item	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Imagen de referencia
1	<p>Plancha de calentamiento con agitador magnético, placa en material cerámico, capacidad de 10 litros, rango de velocidad de 100 a 1500 rpm, rango de temperatura de calentamiento de 50 a 500 °C, pantalla LED, sensor de temperatura, con juego de imanes de agitación de diferentes tamaños y formas como barra y cruz.</p>	Unidad	1	
2	<p>Extrusora de filamentos. Tiene función de control de velocidad. Gracias a su motor de pasos, tiene una mejor escalabilidad. La tolva transparente te permite verificar sin necesidad de agregar más pellets. Refrigeración por aire y tracción de peso propio para evitar depuraciones tediosas. Parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tolva de suministro Transparente. 2. Función control de temperatura, temperatura de operación máxima 300°C. 3. Diseño tipo escritorio, de fácil manipulación. 4. Refrigeración por aire. 5. Tracción de peso para evitar depuraciones tediosas. 6. Velocidad de extrusión con función de variabilidad, entre 350 a 650 mm/min. 7. Tasa de extrusión: de 10 a 26 pulgadas por minuto. 8. Diámetro: 1/16 de pulgada y 1/8 de pulgada (2 boquillas). 9. Precisión de extrusión: +/-0,002 pulgadas (para 1/16 de pulgada); +/-0,004 pulgadas (para 1/8 de pulgada). 10. Materiales compatibles: ácido poliláctico (PLA), plástico ABS, PVA y madera-plástico, entre otros. 11. Precisión del control proporcional integral derivativo (PID): +/-33.8 °F. 12. Requisito de energía: 50 Hz o 110 V. 12. Potencia: 120 W 	Unidad	1	



3	<p>Phmetro. Foodcare, electrodo de pH con uniónabierta resistente a obstrucciones, puntaconica, cuerpo de vidrio, pantalla LCD,calibración automática pH 4,01 y 7,01,indicador de estabilidad, apagadoautomático, diagnóstico de sonda, Rango0 a 14 pH, resolución 0,01 ph, precisión25°C, +/-0,05 pH, batería de litio, 1000horas de uso continuo.</p>	Unidad	1	
4	<p>Agitador de cabezal con hélice y temporizador, pantalla LCD con función de retroiluminación, controlador digital fuzzy con botón táctil y dial JOG, capacidad de agitación max 40 litros (H2O), viscosidad máxima 100.000 MPAS, máximo torque 180 Ncm, rango de velocidad de 80 a 1200 rpm, potencia de motor (entrada/salida) 110W/85W, temporizador de 99 Hr 59 Min, max diámetro del eje impulsor: 10 mm, consumo de energía 180W, dimensiones 80Wx194Dx245mm peso 4.6Kg, voltaje 120V 60Hz, incluye impulsor de 3 palas Ø8x1500mm (OSIP010); pinza hasta 23MM (OSHC010); soporte resistente (OSSR010)</p>	Unidad	1	
5	<p>Balanza de precisión, resolución 0,01 GR, capacidad 3100 gr, lineabilidad +/- 0.03 gr, calibración externa, fuente de alimentación 110-230Vac, 50/60Hz, salida 9V, 1.2A, 10VA.</p>	Unidad	1	



6	<p>Impresora 3D- Compatible con aplicaciones multimateriales: Equipado con extrusora de accionamiento directo de alta temperatura de 536.0 °F y boquillas desmontables rápidas de múltiples diámetros disponibles: 0.25/0.4/0.6/0.031 in, libre elección de alta finura y impresión en modo de alta eficiencia, haciendo juego una variedad de filamentos: TPU, ASA, PLA, ABS, PETG, PLA-CF, PETG-CF.</p> <p>Dispositivos compatibles: Smartphone Sistema operativo: Win/10/11; Linux Ubuntu 20.04+; Mac OS 10.9+ Panel de control digital Tecnología de impresión: FDM Formato del archivo: Input: 3MF/ STL/ OBJ/ FPP/ BMP/ PNG/ JPG/ JPEG Output: GX/ G SKU: B0CFD49V4S.</p> <p>-El equipo debe integrar conectividad Wi-Fi, una cámara interna y software con capacidad de monitoreo remoto y detección automática de errores de impresión asistida por IA -Debe incluir un sistema de filtración de aire activo para la retención de partículas y/o gases generados durante la impresión -La impresora debe contar con un cabezal de extrusión de alta temperatura capaz de alcanzar una temperatura de extensión igual o superior a 300°C para garantizar la compatibilidad con una amplia gama de materiales, incluyendo filamentos con infusión de fibra de carbono (CF).</p>	Unidad	1	
---	--	--------	---	---

Las demás estipulaciones establecidas en los pliegos de condiciones, que no hayan sido modificadas por esta Adenda, seguirán vigentes

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Catalina Pulgarín Cano – Abogada de Contratación de Bienes y Servicios 